



Fortaleza de las Finanzas y del Marco Macroeconómico

José Antonio Meade Kuribreña

4

Como parte del balance y los avances en Política Económica que se han desarrollado durante la presente administración y en particular en el 2012, se presentan las tres vertientes fundamentales con las que se ha fortalecido al sector hacendario en el actual sexenio.

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA**Secretario de Hacienda y Crédito Público**

Al inicio de esta Administración nos planteamos desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público trabajar por impulsar la competitividad del país, fortalecer sus finanzas públicas y consolidar un marco económico que permitiera a las familias mexicanas mejorar sus condiciones de vida.

Juntos, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, hemos construido políticas públicas y alcanzado acuerdos. Durante los últimos años, se han aprobado iniciativas que nos han permitido avanzar y promover el desarrollo del país.

Hemos podido enfrentar la peor crisis económica moderna con finanzas sanas, fortaleciendo los ingresos públicos y enfocando el gasto a prioridades sociales y de infraestructura.

Al principio del año que se informa, nos encontrábamos en un ambiente macroeconómico mundial de gran incertidumbre y volatilidad.



Algunos países europeos como Portugal y Grecia se encontraban con problemas de solvencia.

Otros como Italia y España tenían dificultades para administrar el refinanciamiento de su deuda.

A juicio de algunos analistas, el futuro del euro parecía encontrarse en entredicho.

Los principales países emergentes enfrentaban episodios de mayor inflación y de menor crecimiento.

Los desequilibrios fiscales y financieros, internos y externos afectaban de manera negativa a diversos países.

En el marco de ese entorno, pusimos a consideración de esta soberanía, una propuesta objetiva, responsable y con visión de largo plazo.

Alrededor de esa propuesta económica del Presidente Calderón fue posible obtener un consenso que nos ha permitido este año mantener la estabilidad económica, la responsabilidad

“México ha tenido un desempeño económico favorable y se espera que, de no materializarse escenarios extremos en el entorno internacional, se mantenga un crecimiento de entre el 3.5 y 4 por ciento en 2012 y 2013”

fiscal, consolidar el desarrollo del mercado interno e impulsar la competitividad de nuestra economía dando una muestra al mundo de una adecuada coordinación entre poderes.

En este año, México ha tenido un desempeño económico favorable y se espera que, de no materializarse escenarios extremos en el entorno internacional, se mantenga un crecimiento de entre 3.5 y 4 por ciento en 2012 y 2013.

Hoy podemos afirmar que la economía mexicana no tiene desequilibrios relevantes, ni en el balance de los hogares, empresas, cuentas fiscales o externas.

Consecuente con la propuesta de la Administración para el sexenio, hemos fortalecido al sector hacendario en tres vertientes fundamentales:

Primero, mantener la estabilidad macroeconómica:

- Ha mejorado la competitividad de la economía y las perspectivas de crecimiento de mediano plazo.

- Las exportaciones, la inversión y el consumo han mantenido una tendencia creciente.
- Por el lado de la producción se ha dado una expansión en todos los sectores.
- La demanda interna ha sido impulsada por la recuperación del empleo y el crédito.
- En los últimos 12 meses se han creado más de 717 mil empleos.
- Las expectativas de crecimiento para la producción industrial en los Estados Unidos y el PIB de México se revisaron al alza en los primeros meses del año y se han mantenido relativamente estables desde entonces.
- Lo anterior se ha podido ver en un contexto de estabilidad financiera, en donde:
 - El peso se ha fortalecido en lo que va del año;
 - La inflación, aún con presiones identificadas y presumible-

mente temporales, sus expectativas están ancladas, y

- Las tasas de interés se encuentran en niveles históricamente bajos.

La segunda vertiente ha consistido en mejorar el acceso de las empresas y de los hogares al sistema financiero.

Por cuanto al primer año que se informa:

- En un contexto en donde ha venido madurando el nivel de acceso y la variedad de instrumentos a través de los cuales se puede acceder a financiamiento, se colocaron cuatro nuevas emisiones de Certificados de Capital de Desarrollo, un instrumento que se contempló en el régimen de inversión de las Afores apenas en esta administración, y estas cuatro colocaciones alcanzaron un monto de 5 mil 819 millones de pesos, con lo que ya el capital de desarrollo por la vía de los CKDs supera los 40 mil millones de pesos.
- El régimen de inversión de las AFORES hoy más flexible, separa el financiamiento a infraestructura y vivienda del financiamiento de recursos canalizados a otras empresas y proyectos, y permite distinguir con claridad qué tipo de proyectos se han financiado. Las Afores que justamente hoy celebran sus 15 años de existencia, una reforma sin ninguna ambigüedad de gran importancia y alcance, hoy son fuente de financiamiento para apoyar cada vez más proyectos productivos

- Tenemos una buena dinámica de la Banca de Desarrollo, una buena dinámica cuando observamos el sexenio en su conjunto, pero también el año específico que se informa, en el que se realizó a través de la Banca de Desarrollo la mayor colocación de crédito de infraestructura en nuestra historia.

- Contamos con un mercado de valores bien regulado y con una banca comercial adecuadamente capitalizada y desde la que vemos flujos de crédito importante a la vivienda, a la empresa y al comercio. Por cuanto a los hogares se refiere

en materia de financiamiento:

- Se han seguido estableciendo “cuentas básicas” de muy bajo costo, derivadas ellas, por cierto, de un impuesto legislativo del Senado de la República;
- Se ha incrementando el número de Corresponsales Bancarios en casi 130 por ciento respecto del año anterior, corresponsales que permiten apalancarse en la infraestructura comercial vigente para hacerle llegar a aquellos mexicanos que se encuentran en lugares de difícil acceso, servicios bancarios de calidad;
- Se ha acelerado la tendencia de apertura de cuentas de expediente simplificado, son cuentas éstas de bajo costo y que se pueden tramitar a través de corresponsales;
- Se estableció y se consolidó la banca por celular que permite que trascendamos las restricciones de la infraestructura física para dar



Gerardo Rodríguez Regordosa

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público de la SHCP

servicios bancarios e incrementar la penetración del sistema financiero;

- En este año 3.3 millones de pensionados se suman a los 6.5 millones de familias beneficiarias de programas alimentarios y del Programa Oportunidades que reciben sus apoyos dispersados electrónicamente. Esto es, el esfuerzo de bancarización se está haciendo empezando por aquéllos que tienen menos y que hoy cuentan con servicios bancarios que les permiten un acceso a ese sistema para efectos de administrar su ahorro, su crédito y sus recursos de manera más eficiente y económica;
- Al cierre de julio, habíamos adelantado ya el 68 por ciento en las acciones de apoyo a vivienda, incluyendo 452 mil créditos y 223 mil acciones de subsidios.

Como resultado, en este año, se ha detonado más crédito para PYMES,

para el financiamiento de infraestructura, para vivienda y, para las familias, hemos tenido no sólo más crédito sino también mayores vehículos de ahorro.

La tercera vertiente en la que nos hemos concentrado, ha sido fortalecer a las finanzas públicas:

Este es un eje de acción política desde el principio de la administración pero que también en el año que se informa alcanzó resultados relevantes.

- Primero, la disciplina en las finanzas públicas hoy implica un déficit moderado y que tiene al mismo tiempo un nivel, una composición y una trayectoria estable de su deuda pública.
- Los resultados de las finanzas públicas en el 2011 y en lo que va de 2012 han sido plenamente congruentes con el paquete económico aprobado por el Congreso.
- La calidad del país como emisor se reconoce en todos los mercados y para todos los plazos.

“Se ha incrementado la recaudación tributaria para fortalecer nuestros ingresos y tener recursos suficientes para la estrategia de ampliación de capacidades”

Para poner en perspectiva este esfuerzo, esta evolución y esta consolidación, basta considerar que hoy México se financia a 100 años a una tasa menor a la que España lo hace a tres.

- Asimismo, se ha incrementado la recaudación tributaria para fortalecer nuestros ingresos y tener recursos suficientes para la estrategia de ampliación de capacidades.
- Este año el padrón de contribuyentes alcanza su cifra más alta, de 37 millones de contribuyentes.
- El sistema tributario mexicano se ha caracterizado hoy por lo siguiente:
 - Los ingresos tributarios no petroleros se encuentran en máximos históricos y continuarán fortaleciéndose;
 - Estos ingresos tributarios que alcanzarán poco más de 15 puntos del PIB (considerando dentro de ellos a los derechos a los hidrocarburos), compara con el promedio de la OECD de 20 por ciento;
 - Permanece baja aún, y es un tema que habrá que seguir revisando, la contribución de seguridad social y, de manera particular, de los impuestos locales;
 - En materia tributaria y por cuanto al IETU, que fue una introducción a nuestro sistema tributario de esta administración, el año pasado entregamos una evaluación del IETU al Congreso, pero al tiempo de actualizar esta evaluación y revisar sus últimos datos, encontramos que los elementos que ahí se apreciaban siguen siendo vigentes, y que este instrumento ha contribuido a fortalecer los ingresos al ampliar el universo de contribuyentes

que pagan el IETU, que se incrementó de 435 mil a 446 mil contribuyentes en el 2009. Estos son contribuyentes que en ausencia de este impuesto no estarían aportando al gasto público, por lo tanto se puede afirmar categóricamente que se amplió la base de contribuyentes.

Sin ninguna ambigüedad también se aprecia de este análisis que el IETU hoy permite cobrar más a aquéllos que pagaban menos, aquellos contribuyentes que tenían respecto a su carga tributaria un flujo más elevado.

- No obstante esto y reconociendo que se introdujo algún elemento de complejidad adicional, se trabajó en simplificarlo durante este año, se redujo por ejemplo el número de cálculos del pago provisional del IETU de doce a seis al año.

En los meses pares el cálculo del pago se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley del IETU, en tanto que en los meses impares se puede determinar el pago provisional con base en el promedio del pago efectuado en los dos meses anteriores.

Se elimina, después de mucho tiempo de trabajarlo y de que nos había sido solicitado, la obligación de solicitar facturas para comprobar gastos cuando el pago se hace con tarjeta bancaria, siempre y cuando

la tarjeta esté referenciada al RFC del contribuyente y que la transacción sea menor a 50 mil pesos al mes. Eso permite que la comprobación del gasto se pueda hoy efectuar sin ningún otro requisito que el estado de cuenta bancario.

Como consecuencia, a finales de esta administración se habrán incrementado los ingresos tributarios en 1 punto porcentual del PIB, más que en ninguna otra administración en los últimos 30 años.

Hemos trabajado cuando se reconoce que tenemos que seguir haciendo esfuerzos en ese sector, en simplificar el pago de impuestos. En la administración habremos reducido en 37 por ciento el tiempo requerido para cumplir con las obligaciones fiscales, al pasar de 552 horas en el 2007 a 347 horas en el 2012, de acuerdo al indicador de “pago de impuestos” del Banco Mundial.

Habremos sido en el lapso que estamos platicando, el país que más se adelantó en incorporar medios electrónicos para el pago de impuestos en el mundo.

- Se habrán destinado como consecuencia a estos esfuerzos más recursos a salud, educación, combate a la pobreza, seguridad social, seguridad pública e infraestructura.
- Además, las reformas al sistema de pensiones del ISSSTE, de CFE y de

“La dinámica favorable de la actividad económica, el empleo en nuestro país y el fortalecimiento de las finanzas públicas, nos permite esperar que la economía mexicana continúe creciendo a pesar de un entorno internacional adverso”

los trabajadores del IMSS mejoran, tanto su sustentabilidad de cada uno de estos programas pensionarios, como la movilidad laboral entre los sectores público y privado.

La dinámica favorable de la actividad económica, el empleo en nuestro país, la mejora al acceso de las empresas y de los hogares al sistema financiero, y el fortalecimiento de las finanzas públicas, nos permite esperar que la economía mexicana continúe creciendo a pesar de un entorno internacional adverso.

Sin embargo, dada la incertidumbre que aún existe en este entorno, es importante que sigamos trabajando para fortalecer a nuestro país, con reformas profundas que aumenten nuestra competitividad.

En nuestro país hay todavía enormes retos importantes por resolver.

La realidad de México nos exige ocuparnos de problemas que tenemos que solucionar conjuntamente.

Los resultados que se han logrado hasta ahora son fruto de la labor y esfuerzo de muchos años.

En los años siguientes se tendrá que seguir trabajando con ese mismo entusiasmo, con ese mismo esfuerzo y con ese mismo compromiso y amor por México.

Estamos dejando bases sólidas para el mañana y la transición entre administraciones se lleva a cabo con un espíritu de cooperación, orden y transparencia.

Estamos claros que tenemos que seguir cimentando para lograr mejores condiciones para el futuro.

Todavía hay mucho por hacer para que las generaciones de hoy y del mañana podamos vivir mejor.